



INSTRUCTIVO FECNA 2023

NATACIÓN CLAVADOS



INSTRUCTIVO NATACIÓN CLAVADOS 2023

1. INTRODUCCIÓN

Para el año 2023, la Federación Colombiana de Natación (FECNA) ha establecido en la proyección a los eventos internacionales, la prioridad de participar en primera instancia en el campeonato mundial de natación World Aquatics en Fukuoka, Japón; en el evento multideportivo los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe, San Salvador 2023; el evento multideportivo, XIX Juegos Panamericanos, Santiago de Chile 2023.

Para continuar con la proyección de las categorías en el macrociclo actual, se han proyectado los siguientes eventos internacionales: el primer evento es el Campeonato Suramericano Junior 2023 de clavados con fecha y sede por confirmar; el segundo, el Campeonato Panamericano Junior 2023

2. CATEGORÍAS COMPETITIVAS 2023

NATACION CLAVADOS - CATEGORIAS COMPETITIVAS 2023 DAMAS Y VARONES		
EDADES	AÑOS DE NACIMIENTO	CATEGORIA
6 AÑOS	2017	NOVATOS
7 AÑOS	2016	
8 AÑOS	2015	
9 AÑOS	2014	
10 AÑOS	2013	GRUPO D
11 AÑOS	2012	
12 AÑOS	2011	GRUPO C
13 AÑOS	2010	
14 AÑOS	2009	GRUPO B
15 AÑOS	2008	
16 AÑOS	2007	GRUPO A
17 AÑOS	2006	
18 AÑOS	2005	
14 AÑOS y +	2009 y menos	ABIERTA



- Ningún clavadista podrá competir fuera de su categoría en los eventos nacionales, para no acelerar los procesos del entrenamiento de acuerdo a las etapas de desarrollo; exceptuando lo mencionado en el punto 9 del reglamento de clavados para el 2023.
- A pesar de que la modalidad de Natación clavados es caracterizada por la iniciación temprana de sus clavadistas, contiene procesos deportivos y etapas claramente estructuradas para el desarrollo del atleta y el grado de dificultad a largo plazo.

3. CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN A EVENTOS INTERNACIONALES

CRITERIOS TÉCNICOS EN NATACIÓN CLAVADOS

1. **Revisión de marcas realizadas por cada atleta dentro de los eventos de clasificación establecidos en convocatorias oficiales e instructivo FECNA 2023 y registros realizados en los torneos clasificatorios cuando la convocatoria oficial así lo establezca. Los criterios a tener en cuenta en este análisis son:**
 - I. Proyección de medallero: Estimación de resultados.
 - II. Revisión de las pruebas en las que los clavadistas realizan las marcas y las pruebas del campeonato a participar. No se tendrán en cuenta registros que no estén en las pruebas de la convocatoria oficial del evento.
2. **Revisión del proceso de preparación de cada atleta:**
 - I. Plan de entrenamiento del macrociclo actual.
 - II. Presentar el cumplimiento de asistencia mensual a las sesiones programadas.
 - III. Plan de proyección del atleta
 - IV. Dinámica de cargas (Volumen, Intensidad en Preparación Técnica en Agua)
 - V. Picos de rendimiento durante la temporada
 - VI. Competiciones fundamentales (donde el atleta debe clasificar a las competiciones prioritarias)
 - VII. Competiciones preparatorias (donde el atleta precisa foguearse para que el entrenador le ayude a mejorar aspectos técnicos de la competición)
 - VIII. Competiciones de control (donde el atleta precisa que el entrenador pueda controlar y monitorear el proceso de preparación deportiva).
3. **Seguimiento Biomédico:**
 - I. Certificado de Aptitud médica basado en valoración multidisciplinaria el cual debe ser presentado por el medico encargado de la modalidad del instituto departamental.
 - II. En caso de tener certificado médico de NO APTITUD El atleta no podrá conformar parte de la selección o será excluido de ella.



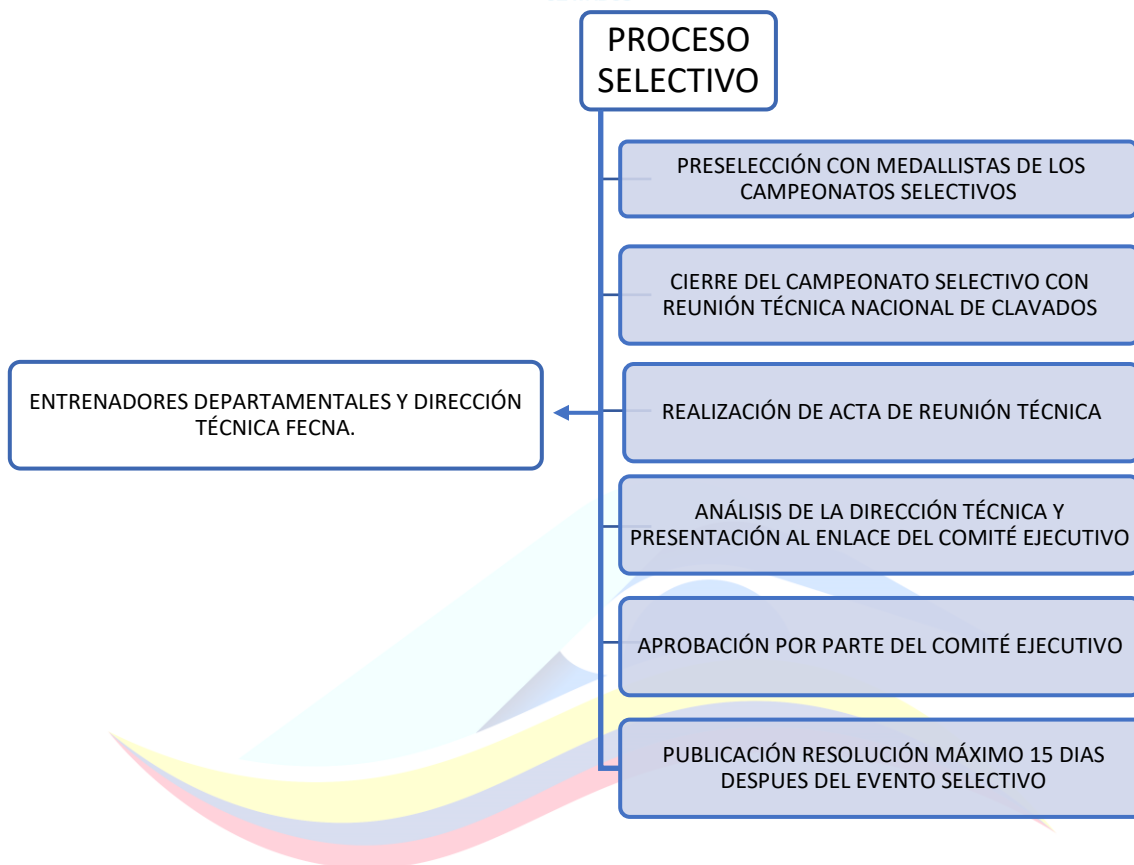
- III. En caso de tener antecedentes médicos debe presentar copia de la historia clínica, fórmula médica y aval de médico tratante. La Federación podrá requerir la evaluación de otro profesional médico, para determinar la aptitud medica del atleta y la buena condición física para participar en el campeonato para el cual esté seleccionado.

4. Disposiciones Generales:

- I. La entrega del plan de entrenamiento será obligatoria para los entrenadores de los atletas que hagan parte de la preselección a las selecciones nacionales en las diferentes categorías para el año 2023, junto con un formato de seguimiento mensual, en caso de no ser entregado, el atleta podrá ser retirado de la selección.
- II. Los integrantes de cada selección, deberán enviar todos los documentos requeridos para emitir el permiso especial de salida o de participación, en el tiempo establecido por la FECNA. De no presentar los documentos en el plazo establecido la FECNA no se hará responsable del trámite.
- III. Sera responsabilidad de cada atleta tener sus documentos de viaje al día (pasaporte) para tramitar la documentación requerida en caso de viaje al extranjero.
- IV. Los atletas seleccionados, estarán únicamente bajo los lineamientos del equipo técnico seleccionado para el evento y el equipo técnico de la Federación. En caso de incumplir con esta norma se sancionará al entrenador y al atleta, de acuerdo a la determinación de la comisión disciplinaria

3.1 PROCESO SELECTIVO

Para el proceso selectivo se adjunta el esquema del proceso que se realiza en las reuniones técnicas nacionales de entrenadores de natación clavados en los campeonatos clasificatorios a eventos internacionales, donde se convoca a los entrenadores departamentales cuyos atletas estén preseleccionados, el entrenador nacional de la modalidad, el entrenador nacional de desarrollo y los representantes de la Federación que estén presentes en el evento selectivo.



3.2 LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA CONFORMACION DE LAS SELECCIONES COLOMBIA FECNA.

- La FECNA se reserva el derecho de integrar la selección Colombia bajo los criterios técnicos mencionados en el punto 3 por recomendación técnica.
- El número de los cupos finales de participación son definidos por el Comité Ejecutivo de la FECNA y el COC para los eventos de ciclo olímpico.
- Se realizará la preselección de los clavadistas con las marcas de referencia establecidas y lineamientos técnicos dados en la convocatoria de cada evento.
- Las convocatorias serán publicadas y enviadas a las Ligas y Clubes dos meses antes de la realización de cada evento.



- La reunión técnica para determinar la selección Colombia se realizará con los entrenadores de los deportistas preseleccionados, los entrenadores nacionales y representantes de la FECNA. Se levantará el acta de reunión correspondiente.
- La FECNA reitera la tesis de realizar el estudio estadístico de resultados y marcas realizadas, además de sustentar en reunión técnica con el gestor técnico y de proyectos de la FECNA y los entrenadores nacionales para proyectar la participación de los integrantes del equipo en cada evento del ciclo competitivo con base a la proyección de resultados.
- En caso de que un evento selectivo se cruce con un evento internacional de carácter Federativo o de Ciclo Olímpico, la Federación podrá modificar la fecha del evento de clasificación.
- La FECNA se reserva el derecho de proponer la selección de algún atleta que no haya cumplido estrictamente los criterios de inclusión, en beneficio de los objetivos y del rendimiento del Equipo Nacional. Para ello, podrá tener en cuenta:
 - ✓ Clavadistas para las pruebas individuales y sincronizados con base en la proyección de resultados.
 - ✓ Clavadistas suplentes se tendrán en cuenta cuando un clavadista clasificado presente una renuncia, no presente el correspondiente certificado de aptitud médica o este no lo avale para la competición, no cumpla con el 85% de las sesiones de entrenamiento certificadas por su entrenador, no se presente a un chequeo requerido por el entrenador nacional, no pueda asistir a las concentraciones convocadas por la FECNA en su totalidad o sea requerido en un proceso disciplinario por la comisión disciplinaria de la correspondiente liga o la FECNA; además que el clavadista suplente haya cumplido con los criterios de clasificación.



3.3. XXIV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE 2023

- Los Juegos Centroamericanos se realizarán en el Salvador, en la ciudad de San Salvador del 1 al 6 de julio del 2023.
- La organización establece en el reglamento que pueden participar máximo 2 atletas por prueba y género en eventos individuales; en pruebas sincronizadas, hasta un máximo de una pareja por género y prueba y en las pruebas mixtas y de equipos, hasta una pareja compuesta por una dama y un varón por prueba; con un suplente o reserva en cada prueba, escogido de los inscritos.
- La Preselección a este evento, se realizará en el marco del Campeonato Nacional Interligas Pre-juegos de la categoría abierta que se llevará a cabo del 12 al 16 de abril de 2023, en Santiago de Cali.
- Se realizará la preselección con las marcas de referencia establecidas, proyección y los lineamientos técnicos dados en la convocatoria del evento.
- Los cupos finales de participación están sujetos a los lineamientos que establezca la convocatoria oficial del evento, cumplimiento de los ítems de clasificación, la proyección de resultados, desarrollo de los atletas y el presupuesto disponible por la FECNA, COC y Ministerio del Deporte para la participación en este evento.
- Para la preparación previa a la participación en este evento, se llevará a cabo una concentración previa, con el equipo seleccionado de atletas y entrenadores.

3.4. CAMPEONATO MUNDIAL WORLD AQUATICS 2023

- El campeonato mundial World Aquatics se celebrará en la ciudad de Fukuoka, Japón del 14 al 30 de julio del 2023.



- La organización establece en el reglamento que pueden participar máximo 2 atletas por prueba y género en eventos individuales; en pruebas sincronizadas, hasta un máximo de una pareja por género y prueba y en las pruebas mixtas y de equipos, hasta una pareja compuesta por una dama y un varón por prueba; con un suplente o reserva en cada prueba, escogido de los inscritos.
- El número de los cupos finales de participación son definidos por el Comité Ejecutivo de la FECNA y el COC.
- Los clavadistas menores de 14 años, al 31 de diciembre de 2023, no podrán competir.
- La Preselección a este evento, se realizará en el marco del Campeonato Nacional Interligas Pre-juegos de la categoría abierta que se llevará a cabo del 12 al 16 de abril de 2023, en Santiago de Cali.
- Los cupos finales de participación están sujetos a los lineamientos que establezca la convocatoria oficial del evento, cumplimiento de los ítems de clasificación, la proyección de resultados, desarrollo de los atletas y el presupuesto disponible por la FECNA, COC y Ministerio del Deporte para la participación en este evento.
- Para la preparación previa a la participación en este evento, se llevará a cabo una concentración previa, con el equipo seleccionado de atletas y entrenadores.

3.5 XIX JUEGOS PANAMERICANOS 2023.

- Los Juegos Panamericanos se realizarán en Chile, en la ciudad de Santiago de Chile del 26 al 30 de octubre del 2023.
- La organización establece en el reglamento que pueden participar máximo 2 atletas por prueba y género en eventos individuales; en pruebas sincronizadas, hasta un máximo de una pareja por género y prueba y en las pruebas mixtas y de equipos,



hasta una pareja compuesta por una dama y un varón por prueba; con un suplente o reserva en cada prueba, escogido de los inscritos.

- La Preselección a este evento, se realizará en el marco del evento Nacional Interclubes de la categoría abierta que se llevará a cabo del 16 al 20 de agosto de 2023, en sede por definir.
- Se realizará la preselección con las marcas de referencia establecidas, proyección y los lineamientos técnicos dados en la convocatoria del evento.
- Los cupos finales de participación están sujetos a los lineamientos que establezca la convocatoria oficial del evento, cumplimiento de los ítems de clasificación, la proyección de resultados, desarrollo de los atletas y el presupuesto disponible por la FECNA, COC y Ministerio del Deporte para la participación en este evento.
- Para la preparación previa a la participación en este evento, se llevará a cabo una concentración previa, con el equipo seleccionado de atletas y entrenadores.

3.6 CAMPEONATO SURAMERICANO JUNIOR 2023.

- El campeonato Suramericano Junior 2023 se realizarán en Buenos Aires, Argentina, del 3 al 17 de septiembre.
- El número de cupos finales de participación son definidos por el comité ejecutivo de la FECNA de acuerdo a lo establecido en la convocatoria del evento.
- La Preselección a este evento, se determinará en los Campeonatos Nacionales Interligas, de categorías: infantil, grupo C (12-13 años), D (10-11 años) y juvenil, grupo A (16,17 y 18 años) y grupo B (14 y 15 años).
- Se dará prioridad a los primeros lugares (1º y 2º) de las pruebas individuales convocadas en el evento.



- Se realizará la preselección con los lineamientos técnicos establecidos en la convocatoria.
- Los cupos finales de participación están sujetos a los lineamientos que establezca la convocatoria oficial del evento, cumplimiento de los ítems de clasificación, la proyección de resultados, desarrollo de los atletas y el presupuesto disponible por la FECNA, para la participación en este evento.

3.7 CAMPEONATO PANAMERICANO JUNIOR 2023.

- El campeonato Panamericano Junior 2023 se realizarán en fecha y sede por confirmar.
- El número de cupos finales de participación son definidos por el comité ejecutivo de la FECNA de acuerdo a lo establecido en la convocatoria del evento.
- La Preselección a este evento, se determinará en los Campeonatos Nacionales Interclubes de las categorías: infantil, grupo C (12-13 años), D (10-11 años) y juvenil, grupo A (16,17 y 18 años) y grupo B (14 y 15 años).
- Se dará prioridad a los primeros lugares (1° y 2°) y que cumplan con las marcas establecidas de las pruebas individuales convocadas en el evento.
- Se realizará la preselección con los lineamientos técnicos establecidos en la convocatoria.
- Los cupos finales de participación están sujetos a los lineamientos que establezca la convocatoria oficial del evento, cumplimiento de los ítems de clasificación, la proyección de resultados, desarrollo de los atletas y el presupuesto disponible por la FECNA, para la participación en este evento.



3.8 COPAS MUNDO WORLD AQUATICS 2023

- La propuesta desde World Aquatics es realizar 3 paradas en este formato de competición.
- Las sedes y fechas están por confirmarse por parte de WA.
- La participación estará sujeta a los lineamientos que World Aquatics establezca para estas competiciones.

4. EDADES DE PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL

- Para efectos de participación en eventos internacionales se tendrá en cuenta los lineamientos dados por la convocatoria de cada evento para cada grupo de edad y categoría.
- Solo se aceptará la propuesta que niños de 9 años compitan nacionalmente en el Grupo D cuando un evento internacional especifique en su convocatoria la posibilidad de participación de este grupo de edad. El atleta que pretenda participar como grupo D teniendo 9 años debe haber participado en mínimo cuatro (4) festivales nacionales de novatos y tener una serie de competencia en sus tres (3) pruebas individuales para su participación internacional, dichos programas de competencia deben ser evaluados por el entrenador nacional y/o el entrenador nacional de desarrollo.

5. AVALES PARA COMPETENCIAS INTERNACIONALES

- Cuando se soliciten avales para competencias que no estén en el calendario FECNA, las regionales que soliciten el aval deberán hacerlo llegar por correo electrónico a fecolnat@fecna.com, con 60 días de antelación y se harán cargo de adjuntar los documentos del proceso de inscripción, hospedaje y transporte, así como de cualquier requerimiento logístico, personal de juzgamiento y de implementación deportiva requerida.



- La federación no tramitará ninguna solicitud de aval hasta que no se adjunten los documentos citados en el punto anterior.
- Es requisito indispensable que los clavadistas tengan su respectiva ficha FECNA, estén afiliadas a un club y una liga con el respectivo reconocimiento deportivo al día.
- En competencias nacionales e internacionales ningún clavadista podrá representar a clubes o ligas del territorio nacional colombiano diferentes a las del registro de afiliación de su ficha FECNA.
- En los casos en los que se concedan avales deportivos, será obligatorio presentar una vez finalizada la competición entregar por parte del entrenador los resultados oficiales del evento acompañado del informe técnico de competencia formato COC.
- La FECNA únicamente presentará exenciones de impuestos al Ministerio del Deporte en los eventos del calendario FECNA o eventos apoyados por el COC.
- Los atletas que soliciten aval para participar en eventos por fuera del calendario FECNA, deben haber participado en los eventos nacionales, del calendario FECNA en su respectiva categoría.
- Se programa la continuidad de las visitas de los entrenadores nacionales a cada una de las regionales en las cuales se tenga procesos activos de clavados, realizadas en años anteriores.

6. CRONOGRAMA DE COMPETENCIAS

- Los cronogramas de Competencia para el año 2023 para cada categoría son los siguientes:

Programa grupo de novatos:

I JORNADA (TIERRA)		II JORNADA (AGUA)		III JORNADA (AGUA)	
1	TIERRA 6-7 AÑOS	4	NIÑAS 6-7 AÑOS	7	NIÑOS 6-7 AÑOS
2	TIERRA 8 AÑOS	5	NIÑOS 8 AÑOS	8	NIÑAS 8 AÑOS
3	TIERRA 9 AÑOS	6	NIÑAS 9 AÑOS	9	NIÑOS 9 AÑOS



Programa Grupos D y C:

EVENTO	PRUEBAS	RAMA	CATEGORIA	FORMATO
PRIMERA JORNADA				
1	Trampolín 1m	Damas	D	Final
2	Trampolín 3m	Damas	C	Final
3	Plataforma	Varones	D	Final
4	Trampolín 1m	Varones	C	Final
SEGUNDA JORNADA				
5	Trampolín 1m	Damas	C	Final
6	Trampolín 3m	Damas	D	Final
7	Trampolín 1m	Varones	D	Final
8	3m. Sincronizado	Damas	D - C	Final
TERCERA JORNADA				
9	Trampolín 3m.	Varones	C	Final
10	Plataforma	Damas	C	Final
11	Trampolín 3m.	Varones	D	Final
12	3m. Sincronizado	Varones	D - C	Final
CUARTA JORNADA				
13	Plataforma	Varones	C	Final
14	Plataforma	Damas	D	Final
15	3m. Sincronizado	Mixto	D - C	Final

Programa Grupos A y B

EVENTO	PRUEBAS	RAMA	CATEGORIA	FORMATO
PRIMERA JORNADA				
1	Trampolín 1m	Damas	B	Preliminar
2	Trampolín 3m	Damas	A	Preliminar
3	Plataforma	Varones	B	Preliminar
4	Trampolín 1m	Varones	A	Preliminar
5	Trampolín 1m	Damas	B	Final
6	Trampolín 3m	Damas	A	Final
7	Plataforma	Varones	B	Final
8	Trampolín 1m	Varones	A	Final
SEGUNDA JORNADA				
9	Trampolín 1m	Damas	A	Preliminar
10	Trampolín 3m	Damas	B	Preliminar
11	Trampolín 1m	Varones	B	Preliminar
12	3m. Sincronizado	Damas	A - B	Final
13	Trampolín 1m	Damas	A	Final
14	Trampolín 3m	Damas	B	Final



15	Trampolín 1m	Varones	B	Final
TERCERA JORNADA				
16	Trampolín 3m.	Varones	A	Preliminar
17	Plataforma	Damas	A	Preliminar
18	Trampolín 3m.	Varones	B	Preliminar
19	3m. Sincronizado	Varones	A- B	Final
20	Trampolín 3m.	Varones	A	Final
21	Plataforma	Damas	A	Final
22	Trampolín 3m.	Varones	B	Final
CUARTA JORNADA				
23	Plataforma	Varones	A	Preliminar
24	Plataforma	Damas	B	Preliminar
25	3m. Sincronizado	Mixto	A - B	Final
26	Plataforma	Varones	A	Final
27	Plataforma	Damas	B	Final

El formato de competición para la categoría juvenil estará regido bajo los mismos lineamientos de los campeonatos mundiales junior de WORLD AQUATICS, en la ronda preliminar se realiza todo el programa de saltos y en la ronda final solo se ejecutan los saltos sin límite de GD. En la ronda final iniciaran con el puntaje acumulado en los saltos con límite de GD y en orden inverso de los puestos alcanzados en la ronda preliminar.

Programa Categoría Abierta:

EVENTO	PRUEBAS	RAMA	CATEGORÍA	FORMATO
PRIMERA JORNADA MIERCOLES				
7:00 am Calentamiento / 9:00 Inicio pruebas				
1	Trampolín 1m.	Damas	Abierta	Semifinal
2	Trampolín 1m	Varones	Abierta	Semifinal
3	Trampolín 1m.	Damas	Abierta	Final
4	Trampolín 1m	Varones	Abierta	Final
SEGUNDA JORNADA JUEVES				
7:00 am Calentamiento / 9:00 Inicio pruebas				
5	Trampolín 3m	Varones	Abierta	Preliminar
6	Plataforma 10m	Damas	Abierta	Preliminar
7	Trampolín 3m	Varones	Abierta	Semifinal
8	Plataforma	Damas	Abierta	Semifinal



9	Trampolín 3m sincronizado	Mixto	Abierta	Final
TERCERA JORNADA VIERNES				
7:00 am Calentamiento / 9:00 Inicio pruebas				
10	Plataforma 10m	Varones	Abierta	Preliminar
11	Trampolín 3m	Damas	Abierta	Preliminar
12	Plataforma 10m	Varones	Abierta	Semifinal
13	Trampolín 3m	Damas	Abierta	Semifinal
14	Plataforma 10m sinc.	Mixto	Abierta	Final
CUARTA JORNADA SABADO				
7:00 am Calentamiento / 9:00 Inicio pruebas				
15	Trampolín 3m.	Varones	Abierta	Final
16	Plataforma 10m.	Damas	Abierta	Final
17	Sincronizado 3m	Damas	Abierta	Final
18	Sincronizado 3m	Varones	Abierta	Final
QUINTA JORNADA DOMINGO				
7:00 am Calentamiento / 9:00 Inicio pruebas				
19	Trampolín 3m.	Damas	Abierta	Final
20	Plataforma	Varones	Abierta	Final
21	Sincronizado 10m	Damas	Abierta	Final
22	Sincronizado 10m	Varones	Abierta	Final

7. FORMATOS DE COMPETICION 2023

FORMATO DE COMPETENCIA 2023				
CATEGORIA ABIERTA				
PRUEBAS	OBLIGATORIOS	LIMITE DD	LIBRES	TOTAL
RAMA FEMENINA				
Trampolin 1m	NO	NO	5	5
Trampolin 3m				
Plataforma				
Sincronizado 3m	2	2.0	3	5
Sincronizado 10m				
RAMA MASCULINA				
Trampolin 1m	NO	NO	6	6
Trampolin 3m				
Plataforma				
Sincronizado 3m	2	2.0	4	6
Sincronizado 10m				



Sincronizado mixto 3m	2	2.0	3	6
Sincronizado mixto 10m				
Nota: En pruebas sincronizadas deberán utilizar 5 grupos diferentes de clavados				
FORMATO DE COMPETENCIA 2023				
GRUPO B				
PRUEBAS	OBLIGATORIOS	LIMITE DD	LIBRES	TOTAL
RAMA FEMENINA				
Trampolin 1m	5	9.0	3	8
Trampolin 3m	5	9.5	3	8
Plataforma 5 - 7,5 - 10	4	7.6	3	7
RAMA MASCULINA				
Trampolin 1m	5	9.0	4	9
Trampolin 3m	5	9.5	4	9
Plataforma 5 - 7,5 - 10	4	7.6	4	8
DAMAS Y VARONES GRUPO A/B COMBINADO				
Sincronizado 3m	2	2.0	3	5
Sincronizado 5-7,5-10m	2	2.0	3	5
Sincronizado Mixto	2	2.0	3	5
Nota: En pruebas sincronizadas deberán utilizar 4 grupos diferentes de clavados				
FORMATO DE COMPETENCIA 2023				
GRUPO A				
PRUEBAS	OBLIGATORIOS	LIMITE DD	LIBRES	TOTAL
RAMA FEMENINA				
Trampolin 1m	5	9.0	4	9
Trampolin 3m	5	9.5	4	9
Plataforma 5 - 7,5 - 10	4	7.6	4	9
RAMA MASCULINA				
Trampolin 1m	5	9.0	5	10
Trampolin 3m	5	9.5	5	10
Plataforma 5 - 7,5 - 10	4	7.6	5	9

Formato de competencia para grupo C:

GRUPO "C" 12-13 AÑOS WORLD AQUATICS				
DAMAS				
Evento	Clavados	Obligatorios	Libres	Limite GD
1m	7	5	2	9,0
3m	7	5	2	9,5



Plataforma 5m y 7,5m	6	4	2	7,6
3m. Sincro. C-D	4	2	2	2,0
VARONES				
Evento	Clavados	Obligatorios	Libres	Limite GD
1m	8	5	3	9,0
3m	8	5	3	9,5
Plataforma 5m y 7,5m	7	4	3	7,6
3m. Sincro. C-D	4	2	2	2,0

Formato de competencia para grupo D

GRUPO D (10-11 AÑOS) PANAM AQUATICS				
DAMAS				
Evento	Clavados	Obligatorios	Libres	Limite GD
1m	6	4	2	7,0
3m	6	4	2	7,6
Plataforma 5m	6	4	2	7,6
VARONES				
1m	6	4	2	7,0
3m	6	4	2	7,6
Plataforma 5m	6	4	2	7,6

8. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ENTRENADORES:

El Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Natación, será quien en última instancia determine los entrenadores y delegados que integrarán las diferentes selecciones Colombia basada en los siguientes criterios:



- Estar alineado con los objetivos estratégicos y técnicos de la Federación.
- Para selecciones abiertas el estudio técnico de proyección de resultados y medallas.
- Para eventos infantiles y juveniles de carácter continental se tendrá en cuenta al entrenador con mayor cantidad de deportistas y proyección de resultados, para eventos mundiales categoría Junior se priorizará la proyección del resultado.
- Las ligas que clasifiquen atletas a las selecciones nacionales y no cuenten con entrenadores seleccionados por la FECNA para asistir al evento, podrán postular un entrenador para asistir y ser parte del equipo técnico de la selección, asumiendo todos los gastos del viaje y cumpliendo los lineamientos que exija la FECNA. Este aval deberá ser presentado máximo 10 días después de culminado el evento clasificatorio y será el Comité Ejecutivo quien en última instancia determinará la viabilidad de esta postulación.
- Los entrenadores que acepten la convocatoria deberán cumplir con los siguientes requisitos:
 - ✓ Asistir a las concentraciones que se realicen por parte de la FECNA, como eventos de preparación en las diferentes categorías. (Los entrenadores que no cumplan con los lineamientos establecidos por el cuerpo técnico de la FECNA no serán elegibles).
 - ✓ Entregar el plan de entrenamiento de los clavadistas que se encuentren bajo su dirección y sean preseleccionados, dicho plan deberá entregarse máximo siete (7) días después de terminado el evento clasificatorio, el plan debe contener: Plan gráfico con volúmenes, cargas e intensidades de trabajo en agua y en preparación física, objetivos propuestos para el evento (lista de clavados, marcas a alcanzar, promedio de eficacia establecido y proyección de resultados) (Los



entrenadores que no presenten lo solicitado no serán elegibles). Esta información deberá ser enviada a los correos electrónicos clavados@fecna.com y desarrolloclavados@fecna.com

- ✓ Realizar el informe de Competencias modelo de informe de Competencias del COC y enviarlo en el lapso de los 5 días siguientes a la finalización de la competencia al correo electrónico clavados@fecna.com, desarrolloclavados@fecna.com y gestor@fecna.com (Los entrenadores que no presenten el correspondiente formato de informe no serán elegibles en los próximos eventos en un periodo de dos años).
- Para los entrenadores extranjeros, solo se tendrán en cuenta aquellos que cuenten con los documentos de residencia y pasaporte vigentes al momento de la preselección del equipo.

9. DISPOSICIONES GENERALES

- Los clavadistas deben mostrar un compromiso inequívoco con su preparación y conducta, de acuerdo con el plan establecido por su entrenador responsable y aprobado por la Dirección Técnica. Si a criterio de dicho responsable algún clavadista no cumpliera con el mencionado compromiso, podrá ser excluido de la selección.
- La renuncia o no presentación sin causa justificada de los integrantes de las selecciones Colombia a cualquiera de las actividades previstas en el Programa de preparación, concentraciones o competiciones para las que sean convocados dará retiro para el evento al cual fue convocado, y el caso será llevado a manos del comité disciplinario de la FECNA el cual determinará la sanción frente a futuras participaciones como selección Colombia.



- Los clavadistas podrán ser llamados a chequeos en cualquier momento durante el macrociclo actual 2023 para comprobar el estado físico y de preparación de los mismos. En caso de no presentar el estado de forma requerido para su preparación deportiva sin ninguna causa justificada podrá ser excluido del equipo nacional.
- La Federación podrá establecer chequeos selectivos siempre y cuando no haya un evento que defina la selección con anterioridad al evento principal a participar.
- Será obligatorio haber asistido al primer Campeonato Nacional para participar en el segundo Campeonato Nacional del año (Interclubes o interligas) en las categorías juvenil y abierta. Para esta regla solo aplican excusas médicas o estar representando al país en un evento o actividad Federado o del Comité Olímpico.
- Cuando los recursos para la participación en los eventos internacionales sean provistos por el COC o la FECNA los tiquetes aéreos para toda la delegación serán acomodados desde la ciudad de procedencia del atleta hasta la competencia en las fechas establecidas para el viaje de la delegación. Cualquier cambio que se precise tanto de horario como de itinerario será responsabilidad personal de los miembros de la delegación. Solo se harán excepciones cuando se encuentre convocado en concentración o campo de entrenamiento fuera de la ciudad de residencia.
- Cualquier modificación de los programas de competencia serán actualizados en las convocatorias a los eventos.
- La participación en todos los eventos mencionados en este instructivo quedará condicionada a la confirmación de la disponibilidad presupuestal.



- Es responsabilidad de las ligas y sus entrenadores, garantizar que los deportistas convocados a la selección estén en óptima condición física y médica, en caso de conocerse que un deportista llegó con una lesión previa o sin estar en óptimas condiciones físicas y en buen nivel deportivo al evento, el caso será enviado a la comisión disciplinaria para evaluar las posibles sanciones.

COMITÉ EJECUTIVO
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE NATACIÓN

